

CERTIFICADO N° 275

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria 31° de fecha 5 de mayo del año 2022, el Concejo municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda autorizar la caducidad de las siguientes patentes de alcohol, por no presentar documentación para su renovación en el período enero 2022:

Rol	RUT	Nombre / Razón Social	Dirección	Clase
4000109	2.454.165-7	Peña Rojas Julia	Barreales S/N	C
4000201	8.024.916-0	Salas Aceituno Luis Benito	Pacifico Marín N° 30	JA

En Santa Cruz, a 5 días del mes de mayo del año dos mil veinte y dos.



MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
SECRETARIO MUNICIPAL

CC.:
- Archivo (1)
-----/